



**Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores**

Asunción, 9 de agosto de 2018.

Señor Presidente:

Me dirijo a Vuestra Excelencia en virtud de lo establecido en las Leyes 5189/14, 2597/05, 2686/05 y 32877/07, a fin de presentar el Informe referente al viaje realizado a la Ciudad de Praga-República Checa, de la Comisión Parlamentaria de Amistad Paraguayo-Checa, conforme a la designación según Resolución N° 1935.

La participación parlamentaria, integrada por el Presidente de la Comisión-Senador Nacional Blas Llano- cumplió en participar en varias reuniones y talleres donde se debatieron distintos aspectos de las realidades de ambos países. Así también fueron analizadas estrategias para el desarrollo de un canal de cooperación recíproco entre ambos países a través de los nuevos parlamentos dentro del marco de la Comisión Interparlamentaria.

En ese sentido, hemos cursado una invitación oficial a los mismos para que una delegación visite el país para seguir fortaleciendo los lazos de cooperación y amistad que contribuyan a futuras inversiones en la República.

Cabe destacar que el Gobierno de la República Checa está interesado en la energía renovable que produce el país. Además, que empresarios privados del sector transporte tendrían el deseo de invertir en los proyectos de transporte público (trenes de cercanía, tranvías etc.) de nuestro país.

Elevo a consideración de Vuestra Excelencia este informe en cumplimiento de las normas legales establecidas.

Derlis A. Osorio Nunes
Senador de la Nación

A su Excelencia
Senador Silvio Adalberto Ovelar, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.



Victor Bressanovich M.
H. Cámara de Senadores